



**COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR**

INFORME DE ACTIVIDADES

**DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA**



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



PRESENTACIÓN

La Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, tiene la encomienda legal de acuerdo al artículo 58, fracción II, del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco, de:

- a) Conocer, estudiar y dictaminar en todo lo relacionado con las reformas, adiciones y derogaciones a las leyes relativas a los derechos humanos, igualdad de género y asuntos de la frontera sur;
- b) Expedir la Convocatoria para la designación del Presidente y del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos;
- c) Conocer y dictaminar, en unión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, sobre la licencia, renuncia o falta absoluta del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos;
- d) Conocer y dictaminar, en unión de la Comisión de Justicia y Gran Jurado, sobre las propuestas de designación del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y de su Consejo Consultivo;
- e) Promover el estudio, enseñanza, divulgación y respeto a los derechos humanos, y mantener estrecha relación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para que, en su caso, conjunta o separadamente lleven a cabo actividades que beneficien y garanticen el respeto a los derechos humanos;
- f) Conocer y opinar sobre los informes y actividades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos;

502



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

- g) Atender y orientar a los ciudadanos que así lo soliciten, respecto del procedimiento a seguir para reclamar violaciones a sus derechos;
- h) Conocer y opinar sobre los programas, acciones y políticas públicas que ejecuten el gobierno estatal y los municipios para la atención y superación de las mujeres, en lo social, económico y cultural;
- i) Impulsar acciones en los órdenes de gobierno federal, estatal o municipal, que incidan en el abatimiento de los índices de violencia en contra de las mujeres;
- j) Promover la equidad entre los géneros y conocer de asuntos que se relacionan con la discriminación y maltrato de personas por razones de género o preferencia sexual, raza, edad, credo religioso, ideología o filiación política y situación socioeconómica entre otros;
- k) Promover el estrechamiento de los vínculos sociales, políticos, económicos y culturales, entre las regiones fronterizas y sus poblaciones;
- l) Promover acciones de participación de las autoridades competentes y ciudadanos, en los temas de interés común, a fin de diseñar las leyes, decretos y acuerdos que sean necesarios para promover el desarrollo de la Frontera Sur del Estado;
- m) Mantener relación con las comisiones respectivas del Congreso de la Unión, de las legislaturas locales y de los Congresos de los países fronterizos, para impulsar acciones conjuntas ante las instancias competentes; a fin de atender y resolver la problemática de la Frontera Sur y fomentar el desarrollo de la región;



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

- n) Promover acciones para hacer efectivos los derechos humanos de los migrantes que transitan por el territorio tabasqueño; y
- o) Conocer, dictaminar o resolver sobre los demás asuntos relacionados con su competencia que le sean turnados.

En consecuencia, con fundamento en los artículos 65, 66, fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, y 54 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Tabasco, rinde por escrito el presente informe anual de actividades a la Junta de Coordinación Política.

Con la premisa que en este primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, nos hemos conducido de acuerdo a los principios constitucionales para continuar en la senda del cambio jurídico democrático, para construir un Derecho responsivo y cercano a la sociedad, garante del interés público, de la paz social y el desarrollo. En todo momento se ha privilegiado el diálogo, la pluralidad, el acuerdo y respetado el disenso como expresión clara del régimen democrático.

Durante este año de trabajo legislativo, la Comisión ha participado activamente en resolver aquellos temas que son de interés colectivo y acorde a la encomienda legal que recibimos, participamos en un diálogo permanente con todos los grupos sociales y particularmente con los grupos vulnerables, puesto que los derechos humanos son para todos. De igual forma, se ha impulsado firmemente la agenda de paridad de género, procurando el reconocimiento de la mujer en el campo de servicio público y su aportación al desarrollo del Estado, ya que la participación de todas y



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

todos en el ámbito público contribuye al desarrollo de nuestra entidad. Por lo que hace al tema migratorio, por ser del orden federal, nuestra participación ha sido como observadores, haciendo siempre un puntual llamado a las autoridades pertinentes a respetar los derechos humanos de las y los migrantes, apegados a los tratados internacionales de los que México es parte.

Creemos que el diálogo es fundamental para la construcción de espacios públicos más acorde a la realidad que vivimos, por ello, ante la escalada de violencia que vive el estado y que encuentran en los más vulnerables sus principales víctimas, hemos hecho énfasis en los temas relacionados a la violencia intrafamiliar, haciendo un respetuoso llamado a las autoridades a redoblar esfuerzos para procurar una vida libre de violencia para las mujeres y niñas, que coadyuven a desterrar el grado más extremo de violencia: la feminicida.

Sin duda, aún falta mucho por hacer, hay para este año de ejercicio legislativo muchos retos, entre los cuales destacan: impulsar la armonización de paridad de género en nuestra legislación local, procurando un entorno libre de violencia en favor de las mujeres y niñas, concluir la propia en materia de derechos humanos e impulsar medidas legales que contribuyan a mejorar la vida de las y los tabasqueños. Seguiremos haciendo equipo y trabajando en unidad para avanzar en el compromiso que tenemos las y los legisladores.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



1. NUMERALIA

Durante el primer año de ejercicios de la LXIII Legislatura, la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, inicio sus actividades con 5, Diputadas y Diputados con la siguiente distribución:

1. Dip. Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Presidenta, PRD.
2. Dip. Katia Ornelas Gil. Secretaria. PRI.
3. Dip. Jaqueline Villaverde Acevedo. Vocal, MORENA.
4. Dip. Sheila Guadalupe Cadena Nieto, Integrante, MORENA.
5. Dip. Julia del Carmen Pardo Contreras, MORENA.

Debido, que el 07 de febrero del presente año, el Pleno del H. Congreso del Estado, aprobó la nueva conformación de algunas comisiones incluida la nuestra, y para dar cumplimiento a la nueva integración; el doce de febrero del año 2019, se declaró formalmente integrada, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, quedando conformada de la siguiente manera:

	 Presidenta
Dip. Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita	

DCC

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]








PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



 <p>Dip. Katia Ornelas Gil.</p>	 <p>Secretaria</p>
 <p>Dip. Jaqueline Villaverde Acevedo.</p>	<p>morena</p> <p>Vocal</p>
 <p>Dip. Julia del Carmen Pardo Contreras.</p>	<p>morena</p> <p>Integrante</p>
 <p>Dip. Daniel Cubero Cabrales.</p>	<p>morena</p> <p>Integrante</p>

DCG

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



 <p>Dip. Jesús De la Cruz Ovando.</p>	<p>morena</p> <p>Integrante</p>
 <p>Dip. José Manuel Sepúlveda del Valle.</p>	<p>Independiente</p>

ACC

El 57% de nuestros integrantes son hombres y el 43% son mujeres.

La integración de la Comisión puede ser consultada mediante la siguiente liga electrónica: <https://congresotabasco.gob.mx/comisiones-ordinarias/>

Se realizaron un total de 8 sesiones ordinarias, en las que se abordaron diversos temas y asuntos, que nos fueron turnados a la Comisión.

Se emitieron dos dictámenes, de los cuales uno fue por la Comisión y otro en Comisiones Unidas de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, con los que quedaron dictaminadas igual número de iniciativas y puntos de Acuerdo.



COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

2. INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDOS TURNADOS A LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR.

DC

INICIATIVAS

Asunto	Turnado a:	Fecha Presentada	Presentada por	Estado Actual
Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y de otros ordenamientos en materia de paridad de género.	CDHIGFS	27 Septiembre 2018	Dip. Ingrid Margarita Rosas Pantoja PRI	EN ESTUDIO, EN ESPERA DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL LOCAL.
Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tabasco, en materia de delitos contra la intimidad y la imagen personal.	-Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil - CDHIGFS	30 octubre 2018	Dip. Sheila Guadalupe Cadena Nieto. MORENA	DICTAMEN APROBADO.
Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 163 y se adicionan los artículos 163 bis, 163 ter, 163 quater y 163 quintus al Código Penal para el Estado de Tabasco.	-Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil - CDHIGFS	06 Noviembre 2018	Dip. Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita. PRD	DICTAMEN APROBADO.
Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del	-Gobernación y Puntos Constitucionales	13 Diciembre 2018	Dip. Ingrid Margarita Rosas Pantoja	EN ESTUDIO, EN ESPERA DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

Asunto	Turnado a:	Fecha Presentada	Presentada por	Estado Actual
Estado de Tabasco.	- CDHIGFS		PRI	LOCAL.
Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley Estatal de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	-CDHIGFS	26-Febrero de 2019	Dip. Manuel Sepúlveda del Valle. INDEPENDIENTE	CON ANTEPROYECTO DE DICTAMEN
Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.	-Gobernación y Puntos Constitucionales - CDHIGFS	07 Marzo de 2019	Dip. María Esther Zapata Zapata. MORENA	EN ESPERA DEL DICTAMEN DE PRIMERA COMISIÓN
Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Tabasco.	-CDHIGFS	12 MARZO DE 2019	Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos. PRI	EN ESTUDIO, SE INCLUYE EN LA PROPUESTA DE ARMONIZACIÓN ENVIADA POR INMUJERES
Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.	-Gobernación y Puntos Constitucionales - CDHIGFS	14 Marzo de 2019	Dip. María Esther Zapata Zapata. MORENA	EN ESPERA DEL DICTAMEN DE PRIMERA COMISIÓN
Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforma y adiciona la Ley Estatal de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	- CDHIGFS	02 Mayo de 2019	Dip. Patricia Hernández Calderón. PRD	CON ANTEPROYECTO DE DICTAMEN

DCC

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

En suma, nos fueron turnadas nueve iniciativas, de las cuales se dictaminaron tres, dos están en espera de la reforma constitucional local en la materia, una en comisiones unidas, las tres restantes en anteproyecto de dictamen.

PUNTOS DE ACUERDO

Asunto	Turnado a:	Fecha Presentada	Presentada por	Respuesta al Punto de Acuerdo
Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Congreso de la Unión, a impulsar acciones conjuntas ante las instancias competentes, a fin de prevenir la problemática que en materia migratoria pueda presentarse, en la frontera sur del Estado de Tabasco.	- CDHIGFS	25-Octubre-2018	Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez. MORENA	CON ANTEPROYECTO DE DICTAMEN
Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tabasco a solicitar la instalación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en todo el territorio del Estado	- CDHIGFS	08- Noviembre-2018	Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez MORENA	DICTAMINADA IMPROCEDENTE 27 Marzo 2019
Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobernador Electo, para los efectos de que realice acciones tendentes a cumplir con la igualdad entre hombres y mujeres	Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur	13- Noviembre-2018	Dip. Katia Ornelas Gil PRI	En estudio Pre-Dictamen Improcedente
Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al responsable en el Estado de Tabasco del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM); al Gobierno del Estado de Tabasco; y a la Comisión	-Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y	26- Febrero-2019	Dip. Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita PRD	EN ESPERA DEL DICTAMEN DE PRIMERA COMISIÓN

Handwritten initials

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



DCC

Asunto	Turnado a:	Fecha Presentada	Presentada por	Respuesta al Punto de Acuerdo
Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), para que en el ámbito de su competencia, realicen las acciones necesarias para prevenir la discriminación y verificar las condiciones de trabajo de las personas adultas mayores, que forman parte del programa de empacadores voluntarios en el Estado de Tabasco	Personas con Discapacidades -Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur			
Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades estatales y municipales, para que acorde a sus respectivos ámbitos de competencia, y en su caso, mediante la debida coordinación, procedan a diseñar y ejecutar, programas y políticas públicas que promuevan entre los estudiantes, funcionarios, personal de confianza y de base, con información adecuada para hacer conciencia sobre lo que ocasiona a fin de prevenir la comisión de posibles conductas antisociales de acoso, exhibición y difusión de material en medio electrónico, que generen violencia digital y que lesiona la imagen y la dignidad de las mujeres	Derechos Humanos, igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur	02-Mayo-2019	Dip. Ingrid Margarita Rosas Pantoja. PRI	En estudio Ante proyecto

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Se recibieron un total de seis Puntos de Acuerdo, de los cuales se dictaminó uno como improcedente, uno con anteproyecto de dictamen y el restante en estudio, con dos en anteproyecto de dictamen.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Handwritten signature

3. COMUNICADOS Y CORRESPONDENCIA.

Asunto	Sesión de Fecha presentada	Presentada por:	Estado Actual
Oficio 03797, de fecha 28 enero de 2019, mediante el cual comunica, que dicho organismo autónomo emitió la Recomendación General 35/2019, "Sobre la Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas de la República Mexicana", dirigida a todos los órganos legislativos de las entidades federativas del país, solicitando un informe sobre las acciones que implementen en el Estado	12/FEB/2019	Maestro Luis Raúl González Pérez, Presiente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Propuesta de lineamientos para dar cumplimiento.
Oficio 070361, recibido el 07 de febrero de 2019, mediante el cual remite en medio magnético, un pronunciamiento sobre la atención hacia las personas integrantes de las poblaciones lésbico gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual en centros penitenciarios	14/FEB/2019	Licenciado Luis Raúl González Pérez, Presiente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Nos dimos por enterado
Oficio número D.G.P.L. 64-II-2-411, recibido el 22 de febrero de 2019, mediante el cual anexa copia simple de un Dictamen, por el que se exhorta a los poderes ejecutivos y a los congresos de las entidades federativas, que enfrentan una situación de desplazamiento forzado interno, a efecto de que en el ámbito de sus competencias den cumplimiento a lo indicado en los puntos 10 y 11 del apartado de propuestas, del Informe Especial sobre Desplazamiento Forzado Interno en México, publicado en mayo de 2016, por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	26/FEB/2019	Diputada María Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión	Se hizo el análisis y se concluyó que en el Estado, no hay desplazados.
Oficio número CE/RCDA/023/2019, recibido el 22 de febrero de 2019, suscrito por la, mediante el cual remite Informe Anual de Actividades 2018.	28/FEB/2019	Consejera Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Presidenta de la Comisión Temporal de Género, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de	Nos dimos por enterado

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

DC

Asunto	Sesión de Fecha presentada	Presentada por:	Estado Actual
		Tabasco	
Oficio número CVG/060/2019, recibido el 28 de febrero de 2019, mediante el cual notifica a este Honorable Congreso del Estado, diversos estudios relacionados con la Política Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres, con la finalidad de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de todas las personas, particularmente de las mujeres y niñas	04/MZO/2019	Maestro Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Nos dimos por enterado, la información sirve de base para dictámenes.
Oficio número MDSPOPA/CSP/0270/2019, recibido el 06 de marzo de 2019, por medio del cual remite Punto de Acuerdo aprobado por ese órgano legislativo, en el que se exhorta a las 31 legislaturas de los estados de la República, a que en coordinación con las ciudadanas de cada entidad realicen el Parlamento de Mujeres	12/MZO/2019	Diputada Margarita Saldaña Hernández, Vicepresidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso de la Ciudad de México	En estudio, para presentar como propuesta en este segundo año de ejercicio.
Oficio número 263-25/19 II P.O. ALeg, recibido el 29 de marzo de 2019, en el que remiten Acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal, para que reconsidere y reivindique la perspectiva de género y la protección efectiva de los derechos de las mujeres y de la infancia, dada la desaparición del programa de estancias infantiles, la modificación a las reglas de operación de programas federales dirigidos a las mujeres, como el caso de refugios para atender a víctimas de violencia extrema y el programa PROSPERA, que combatía la alta deserción escolar de mujeres.	02/ABR/2019	H. Congreso del Estado de Chihuahua	Sin materia. Recomendación 29/2019, relativa a la cancelación del programa de estancias infantiles
Oficio número 128/2019, recibido el 23 de abril de 2019, por medio del cual anexa en medio magnético, información sobre la situación de los derechos humanos en el Estado y tareas pendientes por atender.	02/MAY/2019	Maestro Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Nos dimos por enterado, la información sirve de base para dictámenes.
Oficio HCE/DSL/CRSP/274/2019 enviado por el Lic. Gabriel Isaac Ruíz Pérez,	22 de mayo		Se trabajó un anteproyecto de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Asunto	Sesión de Fecha presentada	Presentada por:	Estado Actual
Director de servicios legislativo, donde nos envía un exhorto emitido por el Senado de la República: "En la que exhorta a las legislaturas de las entidades, revisar sus constituciones políticas, a fin de armonizar plenamente su contenido a la reforma constitucional en materia de derechos humanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011".	del 2019	Exhorto emitido por el Senado de la República	armonización con la participación de las y los asesores de las Comisión.
Oficio HCE/DSL/CRSP/274/2019 enviado por el Lic. Gabriel Isaac Ruíz Pérez, Director de servicios legislativo, donde nos envía un exhorto emitido por el H. Congreso del Estado de Coahuila: "En la que se exhorta a las legislaturas local del país, a reconocer dentro de su legislación el matrimonio igualitario, así como el procedimiento de reconocimiento de género por vía administrativa".	22 de mayo del 2019,	Exhorto emitido por el H. Congreso del Estado de Coahuila	En análisis
Oficio HCE/DSL/CRSP/0337/2019 enviado por el Lic. Gabriel Isaac Ruíz Pérez, Director de servicios legislativo, donde nos envía un exhorto emitido por el Senado de la República: "En la que exhorta a las legislaturas de las entidades, para que, en el marco de su competencia, consideren las propuestas contenidas en el informe especial sobre la situación de los derechos humanos de las personas mayores en México, elaborado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos".	03 de julio del 2019,	Exhorto emitido por el Senado de la República	En análisis, en preparación de proyecto de armonización a la ley local en la materia.
Oficio HCE/DSL/CRSP/0412/2019 enviado por el Lic. Gabriel Isaac Ruíz Pérez, Director de servicios legislativo donde nos envía un oficio enviado por la Doctora María Fabiola Alanis Sámano, titular del Instituto Nacional de las Mujeres, en la que incluye propuesta de armonización de la legislación local, en materia, civil, y penal.	21 de agosto del 2019	Instituto Nacional de las Mujeres	En análisis, en preparación de proyecto de armonización a la ley local en la materia.

DCE

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

Asunto	Sesión de Fecha presentada	Presentada por:	Estado Actual
Oficio HCE/DSL/CRSP/0414/2019 enviado por el Lic. Gabriel Isaac Ruíz Pérez, Director de servicios legislativo, donde nos envía un oficio enviado por la legislatura del Estado de Zacatecas, en las que pide la adhesión de este Congreso al Gobierno Federal, para que en el marco de su competencia, exija al Gobierno del presidente de los Estados Unidos de América, Donald Trump, se abstenga de mantener un discurso de odio en contra de los migrantes mexicanos".	21 de agosto del 2019,	Legislatura del Estado de Zacatecas	En análisis

En este rubro se recibieron un total de trece comunicados, destacando los emitidos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con cinco; Senado de la República, dos; Cámara de Diputados, y las legislaturas de los estados de Ciudad de México, Chihuahua, Coahuila y Zacatecas con uno respectivamente, al igual que el Instituto Nacional de las mujeres. Cuyos trámites y estado actual se encuentran descritos en la tabla anterior.

4. INFORMES

Visita al área varonil y femenil del Centro de Reinserción Social del Estado De Tabasco (CRESET), a fin de conocer la situación de los derechos humanos de las y los internos, efectuada el 25 de enero de 2019. Donde destacan los siguientes aspectos:

- Tener un panorama más amplio sobre el estado que guarda el Centro Penitenciario, por lo que tenemos que trabajar para



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

gestionar más recursos en favor de la reinserción social estatal. Es importante destacar que la visita se hizo en un ambiente de cordialidad; reconocemos la disposición del entonces Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana **Mtro. Jorge Alberto Aguirre Carbajal**, quien nos dio todas las facilidades para cumplir con la encomienda.

- El tema penitenciario es complejo y requiere una constante mejora, como bien señaló la Organización de la Naciones Unidas (ONU) que las personas privadas de la libertad por la comisión de un delito, o quienes se encuentran procesados en espera de sentencia, a pesar de estar reclusos conservan intactos otros derechos humanos. Establecida en las **Reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos, adoptadas por el Primer Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente.**¹
- Es importante destacar que del empréstito de 736 millones 428 mil 140 pesos, del Programa Emergente para Seguridad Pública, donde correspondió a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ejercer 233 millones 807 mil 600 pesos, de los cuales fueron destinados 8 millones 150 mil pesos para la remodelación del espacio físico que ocupa el Sistema Automatizado de Identificación Dactilar

¹ Celebrado en Ginebra en 1955, y aprobadas por el Consejo Económico y Social en sus resoluciones 663C (XXIV) de 31 de julio de 1957 y 2076 (LXII) de 13 de mayo de 1977.

Dec

Jorge Alberto Aguirre Carbajal

[Firma]

[Firma]

[Firma]



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



(SAID) de plataforma México, construcción de la malla perimetral, cámaras de circuito cerrado y equipo de monitoreo.

Por ello, cobra relevancia esta visita y los resultados obtenidos, de allí la importancia de continuar con el proceso de armonización de nuestra legislación de derechos humanos, para incluir el sistema penitenciario, en concordancia con los recientes acontecimientos que se vienen presentando en dicho centro de readaptación.

CONCLUSIÓN.

La Comisión que estará siempre dispuesta a contribuir, a mejorar las condiciones de vida de las y los tabasqueños, desde su ámbito de competencia, adecuando el marco legal, continuaremos impulsando el trabajo de este órgano legislativo, el reto es mayúsculo, pero en la medida que podamos encontrar las coincidencias, podremos avanzar y dar buenos resultados.

Constando el presente informe de dieciocho (18) fojas útiles -----
-----CONSTE-----

ATENTAMENTE

COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Large handwritten signature



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Dip. Dolores del Carmen Gutiérrez
Zurita
Presidenta

Dip. Katia Ornelas Gil
Secretaria

Dip. Jaqueline Villaverde Acevedo
Vocal

Dip. Julia del Carmen Pardo Contreras
Integrante

Dip. Daniel Cubero Cabrales
Integrante

Dip. José Manuel Sepúlveda del Valle
Integrante

Dip. Jesús de la Cruz Ovando
Integrante

Hoja protocolaria de firmas del informe de actividades por el primer año de ejercicio, que rinde la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur de la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.